

The background features two overlapping rectangular blocks. A teal block is positioned in the upper right, and a dark grey block is positioned in the lower right, partially overlapping the teal one.

LXIV

Legislatura

ZIMAT >

Índice

Introducción.....	3
Fechas clave.....	4
Proceso Legislativo.....	5
Votos necesarios para aprobación.....	7
Comisiones.....	7
Cámara de Diputados.....	8
Principales atribuciones especiales.....	9
Posibles escenarios: Coaliciones de Diputados.....	10
Mesa Directiva.....	11
Coordinadores de Bancada.....	12
Cámara de Senadores.....	13
Principales atribuciones especiales.....	14
Posibles escenarios: Coaliciones de Senadores.....	15
Mesa Directiva.....	16
Coordinadores de Bancada.....	17
Agendas Legislativas.....	18
Sesión de instalación.....	21
Anexos.....	24
Comisiones Legislativas.....	25
Comisiones del Senado.....	26
Perfiles.....	27

Introducción

El primero de septiembre de 2018 inicia la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión en México. Se integra con 628 nuevos legisladores, 500 diputados y 128 senadores.

Esta Legislatura estará marcada por la mayoría del Grupo Parlamentario de Morena y sus partidos aliados en ambas cámaras del Congreso.

En ese sentido el papel que jugará la oposición aún está por definirse, sin embargo, es un hecho que estaremos ante una dinámica inédita del Legislativo, en la que los tiempos del proceso legislativo podrían ser más cortos que en el pasado.

Los 500 diputados federales que tomarán protesta durarán en su encargo hasta 2021, mientras que los 128 senadores permanecerán hasta 2024. Serán los primeros legisladores con posibilidad de reelección.

Otro tema que distinguirá a esta Legislatura es que por primera vez en la historia estaremos ante un Congreso igualitario, en el que habrá prácticamente el mismo número de mujeres y hombres legislando.

Este documento presenta el proceso legislativo, la conformación de las cámaras por partido político, así como las posibles coaliciones para la aprobación de leyes y modificaciones constitucionales. También se incluyen las atribuciones de cada una de las cámaras, conformación, coordinadores de bancada nombrados y agendas legislativas de los partidos políticos.

Fechas Clave

28 de agosto
2018

Los partidos políticos definen y comunican a la Secretaría General de ambas cámaras: denominación de los Grupos Parlamentarios, listado con los nombres de los diputados o senadores electos integrantes del grupo parlamentario y el nombre del coordinador parlamentario.

29 de agosto
2018

Sesión Constitutiva de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores, en la que se eligen las Mesas Directivas de ambas cámaras.

1 de septiembre
al 1 Octubre

Integración de comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados. En caso de que el Ejecutivo envíe una iniciativa preferente, las comisiones dictaminadoras deberán conformarse anticipadamente.

1 de septiembre
2018

Entrega del 6to Informe de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

15 de noviembre
2018

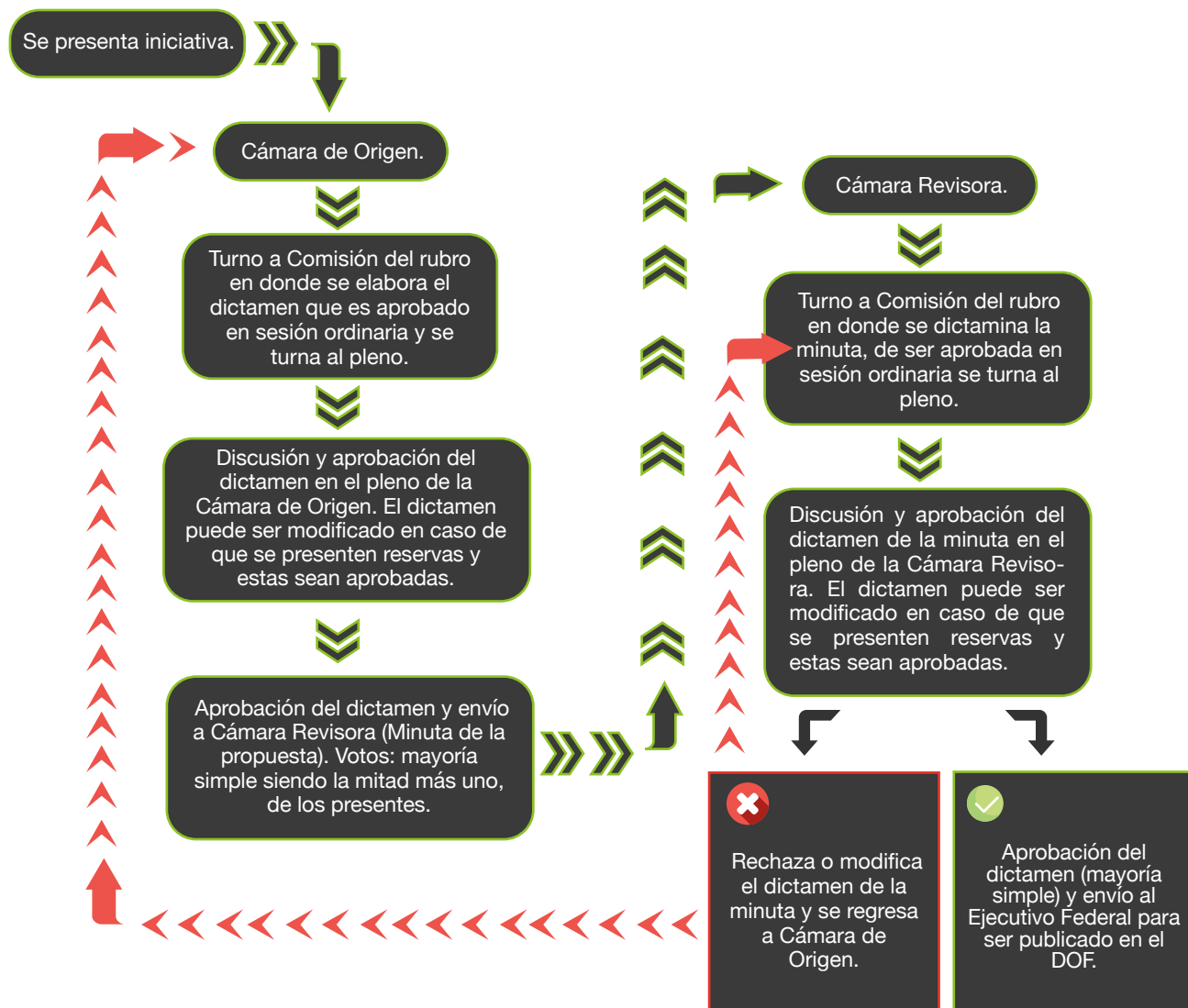
Fecha límite para que el Ejecutivo Federal presente el Proyecto de Paquete Económico 2019 (criterios económicos, ingresos y egresos).

31 de diciembre
2018

Fecha límite para aprobación del Paquete Económico 2019.

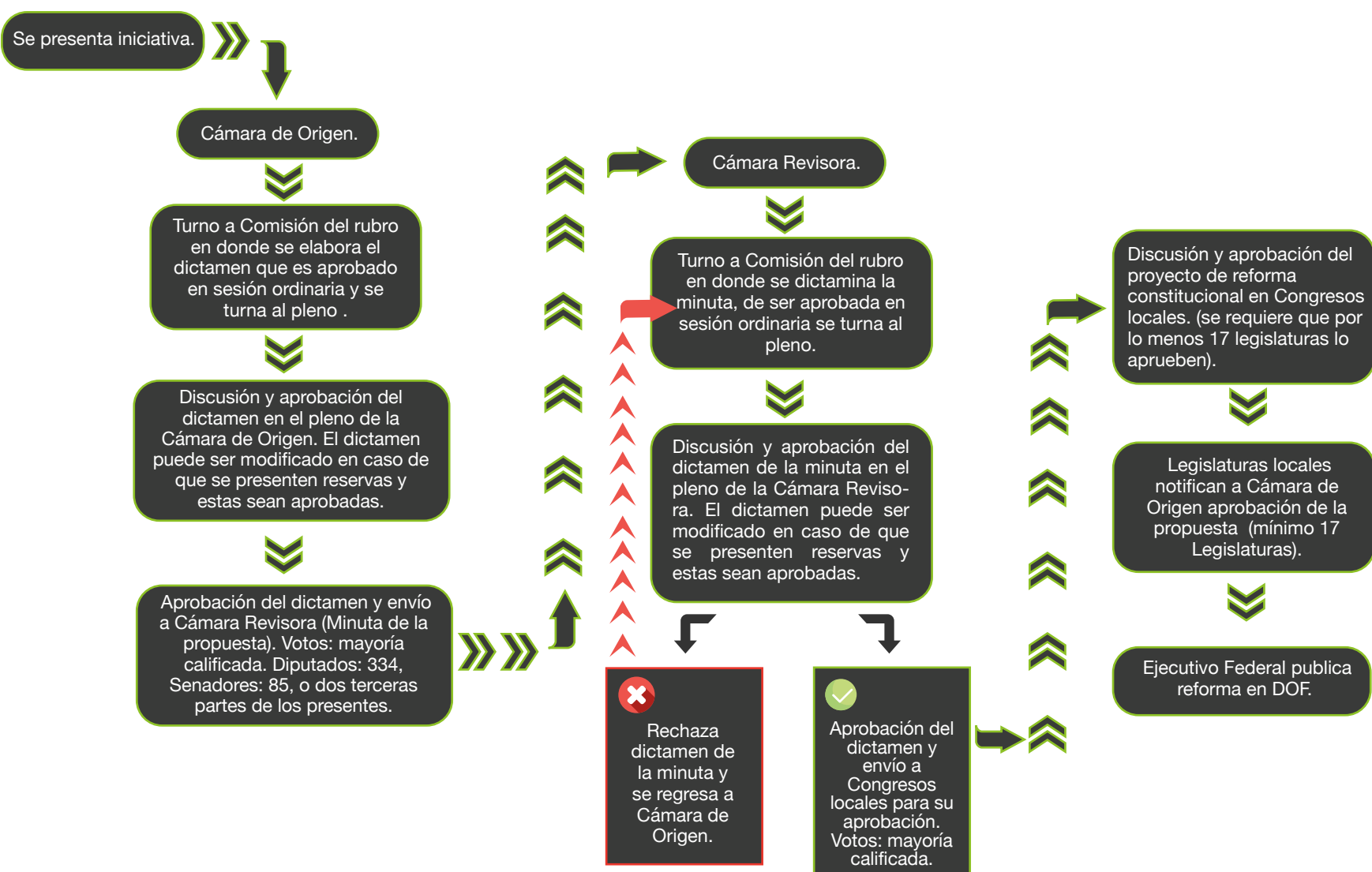
Proceso Legislativo

Proceso de aprobación de iniciativa de ley



Proceso Legislativo

Proceso de aprobación de Reforma Constitucional



Definiciones:

- Cámara de Origen: inicia el proceso legislativo.
- Cámara Revisora: recibe la propuesta ya aprobada por la cámara de origen.
- Presentan iniciativas: el presidente de la República, los legisladores federales y los congresos locales.
- Iniciativa preferente: “proyecto de Ley o decreto que presenta el Ejecutivo Federal el día de la apertura de cada periodo ordinario de sesiones para agilizar aquellos proyectos que el Presidente de la República considere primordiales para la nación. Pueden ser hasta dos iniciativas, deben ser discutidas y votadas por la cámara de origen en un plazo máximo de 31 días¹.”

¹SIL: <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=255>

Votos necesarios para aprobación

1

Mayoría simple: aprobación de creación o modificación de ley. Mitad de los legisladores más uno de los presentes en la sesión. Por ejemplo: en Cámara de Diputados la mayoría simple son 251 votos, en Cámara de Senadores son 65 votos, variando conforme a los presentes en la sesión.

2

Mayoría calificada: votación necesaria para modificación constitucional, corresponde a dos terceras partes de los votantes presentes. En Cámara de Diputados, integrada por 500 legisladores, se requieren 334 votos; en la Cámara de Senadores se requerirían 85 de 128 legisladores.

Comisiones

Atribuciones y funcionamiento

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Las comisiones ordinarias se constituyen durante el primer mes de ejercicio de la legislatura, en el caso de la Cámara de Diputados pueden tener hasta treinta miembros (salvo en la comisión de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto que pueden tener más miembros); en el Senado las comisiones pueden tener hasta quince miembros.

Para la integración de las comisiones se toma en cuenta la pluralidad representada en las Cámaras, es decir, están conformadas con un número de integrantes de cada partido proporcional a la conformación de la Cámara en general.

Cada Comisión tiene un presidente y secretarios quienes se encargan de dirigir las sesiones, así como integrantes de distintos partidos políticos.

Las Comisiones tienen a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control. Principalmente reciben las iniciativas y puntos de acuerdo presentados, los cuales analizan para generar un dictamen que se discute y aprueba en la misma Comisión antes de pasar al Pleno para su votación definitiva.

Cámara de Diputados



Principales atribuciones Especiales

Cámara de Diputados

- i. Aprobación anual del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- ii. Revisión de la Cuenta Pública del año anterior.
- iii. Aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.
- iv. Ratificación de los funcionarios federales establecidos en la Constitución.

Integración

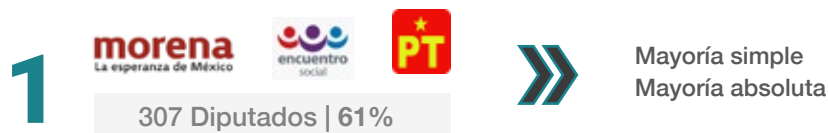
PARTIDO POLÍTICO NACIONAL	CÁMARA DE DIPUTADOS		
	*MR	*RP	Total
morena	162	85	247
	41	39	80
	9	38	47
	31	-	31
	26	3	29
	17	11	28
	9	11	20
	5	11	16
Sin partido	-	2	2
Total	300	200	500

*MR = Mayoría Relativa

*RP = Representación Proporcional

Posibles escenarios Coaliciones de Diputados

Escenario más probable por coalición electoral



Escenario probable por afinidad ideológica



Escenario poco probable vs partido en el poder



Mesa Directiva



Porfirio Muñoz Ledo
Morena | Presidente



Sara Rocha Medina
PRI | Secretaria



Dolores Padierna Luna
Morena | Vicepresidenta



Héctor Cruz Aparicio
PES | Secretario



Marco Antonio Adame Castillo
PAN | Vicepresidente



Ana Gabriela Guevara
PT | Secretaria



Dulce María Sauri Riancho
PRI | Vicepresidente



Carmen Macías Rábago
MC | Secretaria



Karla Yuritzi Almazán
Morena | Secretaria



Lilia Villafuerte Zavala
PRD | Secretaria



Mariana García Rojas
PAN | Secretaria

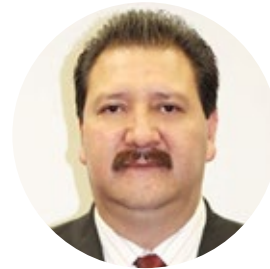


Lyndiana Bugarin Cortes
PVEM | Secretaria

Coordinadores de Bancada



Mario Martín Delgado Carrillo
Coordinador de la bancada de Morena



Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador de la bancada del Partido del Trabajo



Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador de la bancada del PAN



Alberto Esquer Gutiérrez
Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano



René Juárez Cisneros
Coordinador de la bancada del PRI



Ricardo Gallardo Cardona
Coordinador de la bancada del PRD por el primer año



Fernando Manzanilla Prieto
Coordinador de la bancada del PES



Arturo Escobar y Vega
Coordinador de la bancada de PVEM

ENTRE LAS
AJENO ES LA PAZ

LA PATRIA ES PRIMERO

Cámara de Senadores



Principales atribuciones Especiales

Cámara de Senadores

i. Analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal y aprobar los tratados internacionales y convenciones diplomáticas que suscriba.

ii. Declarar la desaparición de los poderes constitucionales de una entidad federativa.

iii. Erigirse en Jurado de Sentencia para conocer en juicio político las faltas u omisiones que cometan los servidores públicos y que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales y de su buen despacho.

iv. Ratificación de los funcionarios federales establecidos en la Constitución.

Integración

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL	SENADO DE LA REPÚBLICA		
	*MR	*RP	Total
morena	42	13	55
	17	6	23
	8	6	14
	8	-	8
	6	2	8
	5	2	7
	5	1	6
	4	2	6
Sin partido	1	-	1
Total	96	32	128

Posibles escenarios

Coaliciones de Senadores

Escenario más probable por coalición electoral

1

  Mayoría simple
Mayoría absoluta

69 Senadores | 53.9%

Escenario probable por afinidad ideológica

2

  82 Senadores – 65%
Falta 1 senador para la mayoría calificada considerando estén presentes todos

69 Senadores | 53.9% 13 Senadores | 10%

Escenario poco probable vs partido en el poder

3

  72 Senadores – 53%
Mayoría simple
Mayoría absoluta

58 Senadores | 45% 11 Senadores | 8%

Mesa Directiva



Martí Batres Guadarrama
Morena | Presidente



Antares Vázquez Alatorre
Morena | Secretaria



Mónica Fernández Balbola
Morena | Vicepresidenta



Nancy de la Sierra Arámburu
Morena | Secretaria



Rafael Moreno Valle
PAN | Vicepresidente



**Juan Manuel Zepeda
Hernández**
PRD | Secretario



Jorge Carlos Ramírez Marín
PRI | Vicepresidente



Verónica Delgadillo García
MC | Secretaria

Coordinadores de Bancada



Ricardo Monreal Ávila
Coordinador de la bancada de Morena



Alejandro González Yáñez
Coordinador de la bancada del Partido del Trabajo



Damián Zepeda Vidales
Coordinador de la bancada del PAN



Miguel Ángel Mancera Espinosa
Coordinador de la bancada del PRD



Miguel Ángel Osorio Chong
Coordinador de la bancada del PRI



Dante Delgado Rannauro
Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano



Sasil de León Villard
Coordinadora de la bancada del PES



Manuel Velasco Coello
Coordinador de la bancada del PVEM

Agendas Legislativas*

morena

- 1.Ley reglamentaria del artículo 127 constitucional para que ningún funcionario gane más de lo que percibe el presidente de la República.
- 2.Reformar la Constitución para crear la Secretaría de Seguridad Pública, que sería encabezada por Alfonso Durazo.
- 3.Modificar el artículo 108 constitucional para que el presidente pueda ser enjuiciado por corrupción y delitos electorales, así como la eliminación del fuero para todos los funcionarios.
- 4.Considerar delitos graves y sin derecho a libertad bajo fianza la corrupción, el robo de combustible y el fraude en cualquiera de sus modalidades.
- 5.Elaborar la Ley de Egresos y el Presupuesto para 2019.
- 6.Reformar la ley para trasladar el Estado Mayor Presidencial a la Secretaría de la Defensa Nacional.
- 7.Revertir el reciente decreto de la privatización del agua, el cual fue impulsado por Enrique Peña Nieto.
- 8.Modificar o revocar leyes de la Reforma Educativa en coordinación con el próximo secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.
- 9.Garantizar el derecho a la educación pública y gratuita en todos los niveles.
- 10.Establecer el mecanismo de consulta para la revocación del mandato y eliminar trabas en los procedimientos de referéndum populares para garantizar la democracia participativa.
- 11.Aumentar el salario mínimo al doble en la zona fronteriza del norte del país.
- 12.Impulsar leyes, decretos o acuerdos para tener un Gobierno austero y llevar a cabo el plan de austeridad.



El PAN en el Senado impulsará una agenda basada en 5 ejes²:

- 1.El combate frontal a la corrupción, en el que destaca el fortalecimiento del Sistema Nacional Anticorrupción y la Fiscalía General autónoma e independiente.
- 2.Seguridad pública y justicia, tanto de fortalecimiento, como la extinción de dominio, como de la propuesta de la Secretaría de Seguridad Pública y Mando Mixto.
- 3.Desarrollo económico, orientado a combatir la desigualdad. Aquí, se incluyen temas de educación, como la reforma educativa, y de salud, así como la propuesta para reducir el IVA a 8 por ciento en la zona fronteriza, bajar el impuesto a las gasolinas.
- 4.Fortalecimiento de México en el mundo. Plantean fortalecer las facultades del Senado en materia de política exterior.
- 5.Gobernabilidad y democracia.

²<https://www.pan.org.mx/blog/define-proximo-grupo-parlamentario-del-pan-en-el-senado-agenda-legislativa-basada-en-cinco-grandes-ejes/>

*Propuestas tomadas de las agendas legislativas.



1. A favor de lo que denominaron la justicia social adaptada a las necesidades de las personas.
2. Defensa al derecho a vivir en paz y con seguridad.
3. Lucha frontal por la transparencia y rendición de cuentas contra la corrupción e impunidad.
4. Fortalecimiento del federalismo sin vulnerar la autonomía de los estados.
5. Promoción a un presupuesto promotor del desarrollo y la estabilidad.
6. Promoción a una política de ingresos justa y promotora de la competitividad y el empleo.
7. Promoción de un sistema educativo de calidad.
8. Reforma integral al campo para impulsar su productividad.
9. Promoción a los derechos sociales de los jóvenes.
10. Promoción a reformas sustanciales que promuevan la igualdad de género.
11. Derecho de todos los mexicanos a gozar de un ambiente holístico, sano y sustentable.
12. Reforma política que garantice un régimen jurídico para perfeccionar el sistema electoral.



1. Integración de las comisiones.
2. La glosa del Informe.
3. El paquete económico.
4. El aterrizaje de la agenda legislativa.
5. Impulsar las 12 iniciativas presentadas por el Presidente Electo, Andrés Manuel López Obrador.



1. Reducción del salario de los legisladores federales.
2. Desaparecer privilegios de todos los funcionarios públicos.
3. Instalar el voto electrónico.
4. Establecer las figuras de la democracia participativa: referéndum, plebiscito y dar voz y mandato a los cabildos.
5. Echar abajo la Ley de Seguridad Interior.
6. Crear un Banco de Desarrollo Social.
7. Revisar el Fobaproa-Ipab.
8. Luchar contra la impunidad y lograr la pacificación de México.



1. Combate a la corrupción y la impunidad.
2. Abiertos a analizar y discutir la abrogación o derogación de la Reforma Educativa, siempre respetando los derechos de los maestros.
3. Reformas para establecer los gobiernos de coalición.
4. Revocación de mandato para presidente de la República, gobernadores, alcaldes.
5. Ejes para mejorar la educación.
6. Disminuir la brecha de desigualdad.
7. Mejorar las condiciones de grupos vulnerables.
8. Fortalecer el Estado laico.
9. Establecer una ley de consulta que garantice los derechos de comunidades indígenas y personas con discapacidad, así como de la comunidad LGBT y de los migrantes.
10. Aumentar el salario mínimo y desaparecer la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, a fin de tener una nueva reforma para "evaluar correctamente" el salario mínimo.
11. Regulación para eliminar el fuero constitucional.
12. Ampliar la extinción de dominio a otros delitos.
13. Concretar la autonomía de la Auditoría Superior de la Federación.
14. Aprobación de un Código Penal Único.



1. Reducir los períodos de receso en el Congreso de la Unión, ampliando el periodo ordinario de sesiones de seis a nueve meses.
2. Presentar una iniciativa para establecer en la ley que los partidos políticos no pueden manejar fideicomisos.
3. Retirar la pensión a los expresidentes de la República.
4. Eliminar el fuero para políticos y funcionarios.
5. Revertir al alza inmoderada a las gasolinas, a la que dio origen el "gasolinazo", medida a la cual se opuso en todo momento este instituto político.
6. Se buscará por medio de una iniciativa de ley, "enderezar" la Reforma Educativa, quitándole su carácter punitivo, pero manteniendo la evaluación magisterial a fin de perfeccionar la capacitación docente.
7. Revisar el Fobaproa-Ipab.
8. Luchar contra la impunidad y lograr la pacificación de México.

Posicionamientos de los grupos parlamentarios en la sesión de instalación de la LXIV Legislatura



Porfirio Muñoz Ledo (Morena), presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados:

- Agradeció la presencia del secretario de Gobernación para entregar el Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.
- Representantes del Poder Legislativo acudirán a las ceremonias de presentación del Informe de Gobierno y del grito de independencia.
- Hoy se consuma la transición democrática iniciada hace 30 años, se vive la refundación de la República y la cuarta transformación del país.
- El Congreso se guiará con los valores de austeridad, honestidad y rendición de cuentas, será un parlamento abierto a las necesidades y a la participación de la gente.



Diputado Carlos Alberto Puento Salas, PVEM

- El Partido Verde reconoce los logros del gobierno de Enrique Peña Nieto, reconoce su liderazgo, su valentía, su visión de largo plazo, compromiso y amor por México. También reconoce el liderazgo del presidente electo Andrés Manuel López Obrador.
- Los diputados y senadores el PVEM fomentarán la construcción de acuerdos y consensos, comprometidos con los mexicanos.
- Se impulsarán iniciativas como convertir la basura en electricidad; crear bancos de alimentos para garantizar el derecho a la alimentación; cobertura total de seguridad infantil; permisos laborales a padres de familia para que asistan a las escuelas de sus hijos, una vez al mes; y muchas otras propuestas más de carácter ambiental y social.



Diputado José Ricardo Gallardo Cardona, Coordinador de la bancada del PRD

- Cumpliremos las promesas de campaña y las exigencias sociales de seguridad, paz, libertad, y democracia.
- El PRD será una inquebrantable oposición a propuestas que afecten la vida democrática y las libertades.
- Se promoverán reformas para superar el modelo económico neoliberal y construir un modelo democrático de desarrollo con base en salarios dignos, respeto a derechos humanos y en donde se erradique la corrupción y la violencia.
- Se buscarán acciones con Morena para resolver iniciativas como el aumento al salario mínimo; bajar el precio de las gasolineras; interrupción legal del embarazo; matrimonio igualitario; consulta popular sobre la reforma energética; fiscal general autónomo y fiscal anticorrupción; acciones contra la corrupción; e intervención del ejército y la marina en tareas de seguridad pública.

Posicionamientos de los grupos parlamentarios en la sesión de instalación de la LXIV Legislatura



Senador Dante Delgado Rannauro, Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano

- Los mexicanos encontraron en Andrés Manuel López Obrador un mecanismo de castigo a la clase política. El gobierno de Enrique Peña Nieto ya fue juzgado en las urnas y será marcado por el uso faccioso de las instituciones y por las malas decisiones durante su sexenio.
- La primera gran prueba que tiene Morena es dar reversa al “gasolinazo”, es un reto para Andrés Manuel López Obrador. Por lo tanto, en nombre de Movimiento Ciudadano ofrezco los votos del partido para cumplir esa promesa.
- Movimiento Ciudadano votará a favor de derogar la Ley de Seguridad Interior; por una Fiscalía Autónoma; un salario digno, “no mínimo”; una nueva reforma educativa; el derecho a abortar; el matrimonio igualitario; y el uso lúdico de la marihuana.



Diputado Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador de la bancada del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados

- El pueblo de México otorgó confianza absoluta a sus representantes para crear un verdadero Estado social y constitucional de derecho.
- Se legislará para erradicar la violencia en todas sus formas y para garantizar la igualdad de género en el país. Se impulsarán los mecanismos de participación popular y de protección de los derechos laborales. Se fortalecerá a Pemex para que México sea autosuficiente en materia energética.
- El PT reafirma su compromiso con los partidos integrantes de la coalición Juntos Haremos Historia.



Senador Emilio Álvarez Icaza (Senador sin partido)

El informe presentado por la administración actual no refleja la realidad del país, así lo señalan las cifras de corrupción, impunidad, desigualdad e inseguridad.

Los legisladores independientes impulsarán la pluralidad política y honrarán el compromiso que existe con la gente de México.



Senadora Sasil de León Villard, Coordinadora de la bancada del PES

- El PES legislará para eliminar el fuero constitucional. Se trabajará en favor de la vida y el bienestar animal y doméstico. Se promoverá una reforma política para establecer el voto electrónico a nivel federal.
- El PES celebra los foros educativos que realiza Andrés Manuel López Obrador para el país, por eso la reforma educativa debe tener a todas las voces representadas.
- Destacó que en la legislatura que comienza haya mayor participación de mujeres y pidió que la dirección de las comisiones tenga paridad de género.
- Exhortó a la ciudadanía para seguir participando en la construcción de la cuarta transformación, así como a las fuerzas políticas en cerrar filas en favor del país.

Posicionamientos de los grupos parlamentarios en la sesión de instalación de la LXIV Legislatura



Senadora Claudia Ruiz Massieu, PRI

- El Congreso es más grande que los partidos que lo integran y tiene la responsabilidad de cumplir el mandato de la ciudadanía.
- La participación de las mujeres en esta legislatura es histórica y juntas las senadoras y diputadas deben trabajar para erradicar la violencia de género.
- El PRI ha estado en el gobierno y en la oposición y sabe que la oposición es indispensable y debe ser vigilante. El PRI será una oposición que analice, debata y proponga caminos alternativos.



Diputado Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador de la bancada del PAN

- Acción Nacional celebra esta nueva alternancia, porque es un reflejo de la democracia. Felicito a la izquierda mexicana por este triunfo. Hagamos de esta legislatura una arena de discusión y de confrontación de ideas, para construir en coincidencias.
- La agenda de Acción Nacional se enfocará en construir la paz que el país necesita; crear una Fiscalía Autónoma; luchar contra la corrupción y abusos de los servidores públicos; fortalecer la economía y el liderazgo de México ante el mundo; llevar internet a todos los mexicanos; e impulsar el desarrollo sustentable.
- Se promoverá una reforma a la Ley de Coordinación Fiscal para modificar el reparto de los recursos tributarios.
- Queremos advertir la visión retrógrada del próximo gobierno, al desear nombrar representantes en cada entidad, se trata de una visión decimonónica para así debilitar las capacidades de los estados. Eso está en el museo de arqueología política del siglo pasado.



Diputado Mario Delgado Carrillo, Coordinador de la bancada de Morena

- En la elección del primero de julio la sociedad hizo un balance de la administración del presidente Enrique Peña Nieto, eligiendo a Andrés Manuel López Obrador y un cambio en la economía.
- Destacó las cifras actuales de endeudamiento y gasto corriente, el modelo energético privatizador, el abandono del campo, la exclusión de los jóvenes y la violencia. Se requiere la construcción de una auténtica democracia que ponga el bienestar de la población como eje de la política pública.
- Entre los cambios que impulsará Morena desde el Congreso se encuentran: que nadie gane más que el presidente de la República; que el presidente pueda ser juzgado por delitos relacionados con la corrupción; oportunidades para los jóvenes; política social y fiscalmente responsable; y una verdadera reforma educativa.

Anexos

Comisiones Legislativas

Comisiones de la Cámara de Diputados

Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales⁴.

- Agricultura y Sistemas de Riego
- Agua Potable y Saneamiento
- Asuntos Frontera Norte
- Asuntos Frontera Sur-Sureste
- Asuntos Indígenas
- Asuntos Migratorios
- Atención a Grupos Vulnerables
- Cambio Climático
- Ciencia y Tecnología
- Ciudad de México
- Competitividad
- Comunicaciones
- Cultura y Cinematografía
- Defensa Nacional
- Deporte
- Derechos de la Niñez
- Derechos Humanos
- Desarrollo Metropolitano
- Desarrollo Municipal
- Desarrollo Rural
- Desarrollo Social
- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- Economía
- Educación Pública y Servicios Educativos
- Energía
- Fomento Cooperativo y Economía Social
- Fortalecimiento al Federalismo
- Ganadería
- Gobernación
- Hacienda y Crédito Público
- Igualdad de Género
- Infraestructura
- Justicia
- Juventud
- Marina
- Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Pesca
- Población
- Presupuesto y Cuenta Pública
- Protección Civil
- Puntos Constitucionales
- Radio y Televisión
- Recursos Hidráulicos
- Reforma Agraria
- Relaciones Exteriores
- Salud
- Seguridad Pública
- Seguridad Social
- Trabajo y Previsión Social
- Transparencia y Anticorrupción
- Transportes
- Turismo
- Vivienda

Las comisiones de la Cámara de Diputados tendrán las tareas siguientes⁵:

1. Elaborar su programa anual de trabajo.
2. Rendir un informe semestral de sus actividades a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.
3. Organizar y mantener un archivo de todos los asuntos que les sean turnados, que deberá ser entregado a la Legislatura siguiente.
4. Sesionar cuando menos una vez al mes.
5. Resolver los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara les turne.
6. Dictaminar, atender o resolver las iniciativas, proyectos y proposiciones turnadas a las mismas en los términos de los programas legislativos acordados por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.
7. Realizar las actividades que se deriven de esta ley, de los ordenamientos aplicables, de los acuerdos tomados por el Pleno de la Cámara y los que adopten por sí mismas con relación a la materia o materias de su competencia.

Las comisiones tomarán sus decisiones por mayoría de votos de sus miembros. En caso de empate en la votación de un proyecto de dictamen o resolución deberá repetirse la votación en la misma sesión, y si resultare empate por segunda vez, se discutirá y votará de nuevo el asunto en la sesión inmediata, pero si aquél persistiere, el asunto será resuelto en definitiva por el Pleno, dando cuenta de ambas posiciones, escuchando a los oradores a favor y en contra que determine el Presidente de la Mesa Directiva y conforme a las reglas del debate que rigen a la Asamblea.

⁴Artículo 39 Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

⁵Artículo 45 Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Comisiones del Senado

Las Comisiones ordinarias tendrán a su cargo las cuestiones relacionadas con la materia propia de su denominación y, conjuntamente con la de Estudios Legislativos, el análisis y dictamen de las iniciativas de leyes y decretos de su competencia⁶.

La Comisión de Estudios Legislativos conjuntamente con las otras comisiones ordinarias que correspondan, hará el análisis de las iniciativas de leyes o decretos y concurrirá a la formulación de los dictámenes respectivos. Dicha Comisión se podrá dividir en las secciones o ramas que se estime conveniente⁷.

- Administración
- Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
- Asuntos Indígenas
- Biblioteca y Asuntos Editoriales
- Comercio y Fomento Industrial
- Comunicaciones y Transportes
- Defensa Nacional
- Derechos Humanos
- Desarrollo Social
- De la Ciudad de México
- Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
- Energía
- Estudios Legislativos
- Federalismo y Desarrollo Municipal
- Gobernación
- Hacienda y Crédito Público
- Jurisdiccional
- Justicia•Marina
- Medalla Belisario Domínguez
- Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca
- Para la Igualdad de Género
- Puntos Constitucionales
- Reforma Agraria
- Reglamentos y Prácticas Parlamentarias
- Relaciones Exteriores
- Salud y Seguridad Social
- Seguridad Pública
- Trabajo y Previsión Social
- Turismo

⁶Art. 86 Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

⁷Art. 89 Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Perfiles

A continuación se presentan los perfiles de los Presidentes de las Mesas Directivas y los Líderes de cada bancada del Congreso de la Unión

Diputados

Porfirio Muñoz Ledo

Morena | Presidente de la Mesa Directiva

Mario Martín Delgado Carrillo

Coordinador de la bancada de Morena

Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador de la bancada del PAN

René Juárez Cisneros

Coordinador de la bancada del PRI

Fernando Manzanilla Prieto

Coordinador de la bancada del PES

Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador de la bancada del Partido del Trabajo

Alberto Esquer Gutiérrez

Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano

Ricardo Gallardo Cardona

Coordinador de la bancada del PRD por el primer año

Arturo Escobar y Vega

Coordinador de la bancada de PVEM

Senadores

Martí Batres Guadarrama

Morena | Presidente de la Mesa Directiva

Ricardo Monreal Ávila

Coordinador de la bancada de Morena

Damián Zepeda Vidales

Coordinador de la bancada del PAN

Miguel Ángel Osorio Chong

Coordinador de la bancada del PRI

Sasil de León Villard

Coordinadora de la bancada del PES

Alejandro González Yáñez

Coordinador de la bancada del Partido del Trabajo

Miguel Ángel Mancera Espinosa

Coordinador de la bancada del PRD

Dante Delgado Rannauro

Coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano

Manuel Velasco Coello

Coordinador de la bancada del PVEM



PORFIRIO ALEJANDRO MUÑOZ LEDO

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA

 @PMunozLedo

 Porfirio Muñoz Ledo

Semblanza

Fue fundador y presidente del PRD. Ha sido senador, diputado federal y candidato a la Presidencia de la República por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) para la elección del 2000. Se desempeñó como secretario de Estado en los sexenios de José López Portillo y Luis Echeverría. Fue el primer presidente de la Cámara de Diputados de oposición en interpellar el informe de un presidente (Miguel de la Madrid).

Trayectoria académica

- ♦ Doctor en Ciencia Política y Derecho Constitucional por la Universidad de París (1958).
- ♦ Estudios de posgrado en la Academia Interamericana de Derecho Comparado, de Cuba (1956).
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (1951-1955).

Trayectoria administrativa

- ♦ Comisionado para la Reforma Política del Distrito Federal (desde 2012).
- ♦ Subdirector de Educación Básica y Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- ♦ Asesor para Asuntos Especiales de la Presidencia de la República, durante la administración de José López Portillo (1978-1982).
- ♦ Secretario de Educación Pública, durante la administración de José López Portillo (1976-1977).
- ♦ Secretario del Trabajo y Previsión Social, durante la administración de Luis Echeverría (1972-1975).
- ♦ Subsecretario de la Presidencia de México, durante la administración de Luis Echeverría (1970-1972).
- ♦ Secretario General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), durante la administración de Gustavo Díaz Ordaz (1966-1970).

Trayectoria política

- ♦ Miembro de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador (2006).
- ♦ Candidato a la Presidencia de la República por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), a la cual renunció para sumarse a la Alianza por el Cambio, cuyo candidato era Vicente Fox (2000).
- ♦ Presidente del PRD (1993-1996).
- ♦ Candidato a la gubernatura del estado de Guanajuato por el PRD (1991).
- ♦ Fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) (1989).
- ♦ Fundador y coordinador nacional de la Corriente Democrática del PRI (1985-1987).
- ♦ Presidente Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (1975-1976).
- ♦ Precandidato presidencial por el PRI (1982).
- ♦ Precandidato presidencial por el PRI (1976).

Trayectoria legislativa

- ♦ Diputado federal por el PRD en la LVII legislatura (1997-2000).
- ♦ Senador por el PRD en las LIV y LV legislaturas (1988-1994).

Otros

- ♦ Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU.
- ♦ Representante Permanente de México ante la ONU (1979-1985).
- ♦ Consejero Cultural en la Embajada de México en Francia.
- ♦ Embajador de México ante la UNESCO (1977).
- ♦ Embajador de México ante la Unión Europea, a iniciativa de Vicente Fox.
- ♦ Profesor en universidades europeas como Toulouse, París y Oxford.
- ♦ Profesor de Ciencia Política en la UNAM y en El Colegio de México.
- ♦ Miembro de la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica (1972-1977).

Vínculos

♦ Fue miembro del PRI hasta que salió de sus filas y fundó, junto con Cuauhtémoc Cárdenas e Ifigenia Martínez, la Corriente Democrática, que más adelante se convertiría en el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Miguel Ángel Mancera designó a Porfirio Muñoz Ledo como constituyente.

Enlaces recomendados

Si yo hubiera sido presidente, México sería otro: Muñoz Ledo

<http://www.e-consulta.com/medios-externos/2017-11-19/si-yo-hubiera-sido-presidente-mexico-seria-otro-munoz-ledo>

Sección de opinión de Porfirio Muñoz Ledo en El Universal

http://www.eluniversalmas.com.mx/autor/porfirio_munoz_ledo.html

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_m/munoz_ledo.htm

Fuentes

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9214009

https://www.uaeh.edu.mx/profesorado_honorario_visitante/porfirio_munoz_ledo/semblanza.html

<http://www.eluniversal.com.mx/autor-opinion/articulistasp/porfirio-munoz-ledo>

http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/biografias/bio_m/munoz_ledo.htm

<https://www.mexicodesconocido.com.mx/presidentes-de-mexico.html>



MARIO MARTÍN DELGADO CARRILLO

COORDINADOR DE LA BANCADA DE MORENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA

 @mario_delgado1

 mariodelgadocarrillo

Semblanza

Mario Delgado se ha desempeñado en el sector público desde hace más de 15 años. Estuvo a cargo de la Secretaría de Educación y de Finanzas del Distrito Federal durante la administración de Marcelo Ebrard.

Trayectoria académica

- ♦ Maestro en Economía por la Universidad de Essex, Inglaterra.
- ♦ Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Trayectoria administrativa

- ♦ Analista en la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- ♦ Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal, durante la administración de Marcelo Ebrard (2010-2012).
- ♦ Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2010).
- ♦ Asesor de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Distrito Federal, Raquel Sosa Elízaga (2004-2005).
- ♦ Director Ejecutivo de Informática y Estadística de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (2001-2004).

Trayectoria legislativa

- ♦ Senador de la República por el PT en la LXIII Legislatura (2015-2018).
- ♦ Senador de la República por el PRD en la LXIII Legislatura (2012- 2015).
- ♦ Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados durante la LVII Legislatura (1997-2000).

Trayectoria política

- ♦ Participó en la campaña para Jefe de Gobierno y en las tres presidenciales de Andrés Manuel López Obrador.
- ♦ Coordinador del programa de gobierno de la campaña para Jefe de Gobierno de Marcelo Ebrard y responsable del equipo de transición.
- ♦ Miembro del PRD (2005-2015).

Otros

- ♦ Nombrado Joven Líder Mundial 2011 por parte del Foro Económico Mundial (2011).
- ♦ Premio al Mérito Profesional del ITAM (2010).
- ♦ Miembro del Colegio Nacional de Economistas.

Vínculos

♦ Fue Secretario de Finanzas y de Educación Pública del Gobierno del Distrito Federal durante la administración de Marcelo Ebrard, quien lo impulsó para ser el coordinador de la banca de Morena en la Cámara de Diputados.

Enlaces recomendados

Tragaluz. Entrevista con Mario Delgado Carrillo
<https://www.youtube.com/watch?v=o0yUaSPBo2k>

Fuentes

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9218032
<http://mariocd.mx/quien-soy/>
<http://www.senado.gob.mx/index.php?watch=8&id=542>
<http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/mario/delgado-carrillo>



JUAN CARLOS ROMERO HICKS

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PAN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA

 @JCRomeroHicks

 juancarlosromerohicks

 <http://www.juancarlosromerohicks.com>

Semblanza

Exgobernador del Estado de Guanajuato. Durante el sexenio de Felipe Calderón se desempeñó como director general del CONACYT. Fue rector de la Universidad de Guanajuato.

Trayectoria académica

- ♦ Maestro en Administración de Negocios por el Southern Oregon State College (1981).
- ♦ Maestro en Ciencias Sociales por el Southern Oregon State College (1979).
- ♦ Licenciado en Relaciones Industriales por la Universidad de Guanajuato (1977).

Trayectoria administrativa

- ♦ Director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), durante la administración de Felipe Calderón (2006-2011).
- ♦ Gobernador de Guanajuato por el PAN (2000-2006).
- ♦ Rector de la Universidad de Guanajuato, durante su gestión la Universidad obtuvo su autonomía (1991-1999).

Trayectoria legislativa

- ♦ Senador del PAN en la LXIII Legislatura. Se desempeñó como presidente de la comisión de Educación (2012-2018).

Trayectoria política

- ♦ Coordinó los trabajos de transición en materia de desarrollo social del Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa (2006).
- ♦ Consejero Nacional y Estatal del PAN (desde 2000).
- ♦ Miembro activo del PAN (desde 1999).

Otros

- ♦ Presidente honorario de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) (2001).
- ♦ Presidente de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) (1997-1999).

Vínculos

- ♦ Es hermano de José Luis Romero Hicks, militante del PRI, quien fue director general en SEDESOL en la época de Salinas de Gortari y en la gubernatura de Vicente Fox en Guanajuato se desempeñó como secretario de Finanzas.
- ♦ El expresidente Vicente Fox respaldó la candidatura de Romero Hicks al gobierno de Guanajuato.
- ♦ Es cercano a Carlos Medina Plascencia, exgobernador de Guanajuato.

Enlaces Recomendados

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/pan-dispuesto-modificar-reforma-educativa-romero-hicks/>

<https://www.proceso.com.mx/515974/romero-hicks-se-baja-de-la-contienda-y-decide-hacer-equipo-con-anaya>

Fuentes

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9215588


<https://gobierno.com.mx/politicos/juan-carlos-romero-hicks.php>

<http://www.milenio.com/opinion/pablo-cesar-carrillo/reporte-de-inteligencia/quien-elige-al-candidato-a-gobernador-del-pan>



RENÉ JUÁREZ CISNEROS

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA

 @JuarezCisneros

 René Juárez

 <http://renejuarez.mx/>

Semblanza

René Juárez Cisneros fue gobernador de Guerrero (1999–2005) y subsecretario de gobierno en la Segob, bajo la titularidad de Miguel Ángel Osorio Chong (2016–2018). Fue nombrado presidente nacional del PRI en mayo de 2018, puesto al que renunció dos meses después. Participó en la campaña presidencial de José Antonio Meade como coordinador de campaña de la cuarta circunscripción. Es cercano a Miguel Ángel Osorio Chong, quien liderará la bancada del PRI en el Senado de la República.

Trayectoria Académica

♦ Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de Guerrero (1975–1980).

Trayectoria Administrativa

♦ Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación bajo la titularidad de Miguel Ángel Osorio Chong (2016–2018).

♦ Gobernador del Estado de Guerrero (1999–2005).

♦ Coordinador estatal del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) (1997–1998).

♦ Coordinador del programa emergente de vivienda en Guerrero (1997–1998).

♦ Secretario de Planeación y Presupuesto de Guerrero y coordinador general del COPLADEG (1997–1998).

♦ Coordinador estatal del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en Guerrero (1993–1994).

♦ Secretario de Planeación, Presupuesto y Desarrollo Urbano de Guerrero y coordinador general del COPLADEG en el gobierno de Rubén Figueroa Alcocer (1993–1994).

♦ Presidente municipal de Acapulco, Guerrero (1990–1993).

♦ Coordinador ejecutivo de la Comisión para el Desarrollo de la Costa Grande, Guerrero (1988–1989).

♦ Secretario de Planeación y Presupuesto de Guerrero en el gobierno de José Francisco Ruiz Massieu (1987–1989).

♦ Coordinador estatal de Servicio Social para los Estudiantes de Instituciones de Educación Superior (COSSIES) de Guerrero (1981).

♦ Analista en la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) de Guerrero (1978–1979).

♦ Auxiliar de intendencia en la Secretaría de Obras Públicas de Guerrero (1975).

Trayectoria política

♦ Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI (2018).

♦ Coordinador de campaña de la cuarta circunscripción del candidato de la coalición Todos por México, José Antonio Meade Kuribreña (2018).

♦ Delegado regional del Comité Ejecutivo Nacional del PRI en Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Querétaro, México y Distrito Federal (2011).

♦ Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Guerrero (1996–1997).

Trayectoria Legislativa

♦ Senador del PRI en la LXII Legislatura (2012–2016).

♦ Diputado federal del PRI en la LVI Legislatura (1994–1997).

Vínculos

- ♦ Es cercano a Emilio Gamboa Patrón y a Miguel Ángel Osorio Chong, quien será coordinador de la bancada del PRI en el Senado de la República.
- ♦ Pertenece al grupo político del exgobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer.


Fuentes

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9215772
<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/perfil-rene-juarez-un-hombre-institucional>
<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Rene-Juarez-Cisneros-deja-la-dirigencia-del-PRI-Claudia-Ruiz-Massieu-tomara-su-lugar--20180716-0028.html>
<https://suracapulco.mx/2018/05/03/rene-juarez-presidente-nacional-del-pri/>
<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/rene-juarez-cisneros-sera-el-coordinador-del-pri-en-la-camara-de-diputados>
<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/ellos-son-los-coordinadores-del-congreso-qui%C3%A9n-son-cercanos/>



FERNANDO MANZANILLA PRIETO

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA

 @Fer_Manzanilla

 fernandomanzanillap

Semblanza

Fundador de Grupo Imagina México. Fue Secretario General del gobierno de Puebla. Se desempeñó como Subsecretario de Egresos y Planeación del mismo estado. Ambos puestos bajo la titularidad de Rafael Moreno Valle.

Trayectoria académica

- ♦ Maestro en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard (1994-1996).
- ♦ Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Trayectoria administrativa

- ♦ Secretario General del gobierno de Puebla, durante la administración de Rafael Moreno Valle (2011-2013).
- ♦ Subsecretario de Egresos y Planeación del gobierno del estado de Puebla, durante la administración de Melquiades Morales (2000-2003).
- ♦ Director de Proyectos Bancarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1996-2000).
- ♦ Asesor en la Coordinación General de la Descentralización Educativa de la SEP (1993-1994).

Trayectoria política

- ♦ Coordinador General de campaña de Antonio Gali Fayad para presidente municipal (2013).

Otros

- ♦ Fundador y CEO de Grupo Imagina México, red de organizaciones que abarcan los sectores restaurantero, agrícola e inmobiliario (desde 2003).

Vínculos

- ♦ Trabajó con Antonio Gali Fayad, actual gobernador de Puebla, en su campaña para presidente municipal.
- ♦ Está casado con Gabriela Moreno Valle, hermana de Rafael Moreno Valle.

Enlaces recomendados

Comenzando la LXIV Legislatura: la identidad de Encuentro Social.

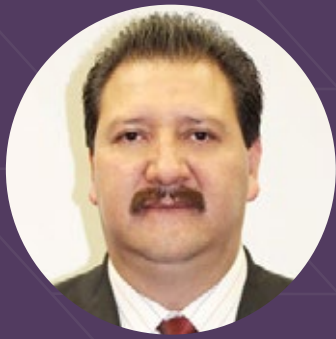
<https://www.youtube.com/watch?v=OiKaCj8MTf8&feature=youtu.be>

Fuentes

<http://fermanzanilla.com.mx/quien-soy>

https://www.linkedin.com/in/fernandomanzanilla/?locale=es_ES

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/atacan-casa-de-campana-de-fernando-manzanilla-1801916.html>



REGINALDO SANDOVAL FLORES

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PT EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA

- @ReginaldoSF_PT
- Reginaldo-Sandoval

◆ Semblanza

Comisionado Político Nacional del PT en Michoacán desde 2005. Fue Diputado local del PT en la LXXII legislatura del Congreso de Michoacán.

◆ Trayectoria académica

◆ Licenciado en Economía (1985-1990).

◆ Trayectoria legislativa

◆ Diputado local del PT en la LXXII legislatura del Congreso de Michoacán (2012-2015).

◆ Trayectoria política

◆ Comisionado Político Nacional del PT en Michoacán (desde 2005).

◆ Vínculos

◆ Está casado con María Auxilio Flores, Coordinadora del Sectorial de Mujeres del PT.

◆ Controversias

◆ La Auditoría Superior de Michoacán observó, en 2009, 185 millones de pesos que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) liberó al dirigente en la entidad del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval Flores, para la operación de 10 Cendis y el Proyecto México-Cuba A.C., las observaciones hasta la fecha no han sido esclarecidas.

Enlaces recomendados

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/No-caminaremos-revuelos-con-Morena-Reginaldo-Sandoval-20180825-0013.html>

Fuentes

- <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/83983.html>
- <http://m.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/reginaldo/sandoval-flores>
- <http://oppmujeresmich.org/wp/?p=65>
- <https://www.mimorelia.com/con-la-sombra-de-acusaciones-reginaldo-sandoval-seguiria-6-anos-mas-al-frente-del-pt/>
- <http://www.noventagradados.com.mx/politica/fausto-vallejo-si-es-candidato-del-pt-reginaldo-sandoval.htm>
- <http://www.noventagradados.com.mx/politica/fausto-vallejo-si-es-candidato-del-pt-reginaldo-sandoval.htm>
- <http://www.eluniversal.com.mx/estados/observan-desvios-de-185-mdp-en-cendis-michoacanos>



ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ

COORDINADOR DE LA BANCADA DE MC EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA

 @AlbertoEsquerG

Semblanza

Fue presidente municipal de Zapotlán el Grande. Se ha desempeñado como diputado local y federal. Fue director de zonas prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Rural en Jalisco.

Trayectoria académica

- ♦ Posgrado en Derecho Constitucional y Amparo (2004).
- ♦ Posgrado en Formación y Desarrollo Humano (2003).
- ♦ Licenciado en Derecho (1997-2001).

Trayectoria administrativa

- ♦ Presidente municipal de Zapotlán el Grande (2015-2018).
- ♦ Director de zonas prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Rural en Jalisco, durante la administración de Álvaro García Chávez en la gubernatura de Emilio González Márquez (2007-2008).
- ♦ Director general de política social de la Secretaría de Desarrollo Humano de Jalisco (2006-2007).
- ♦ Secretario particular del titular de la Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco (2004-2006).
- ♦ Director general del DIF de Zapotlán el Grande, Jalisco, durante la administración de Luis Carlos Leguer Retolaza (2001-2003).
- ♦ Titular del Departamento Jurídico y Procuraduría a la Defensa del Menor y la Familia del DIF de Ciudad Guzmán, Jalisco (2001).

Trayectoria legislativa

- ♦ Diputado de Movimiento Ciudadano en la LX Legislatura del Congreso de Jalisco (2012-2015).
- ♦ Diputado federal del PAN en la LXI legislatura (2009-2012).

Trayectoria política

- ♦ Miembro de Movimiento Ciudadano (desde 2015).
- ♦ Miembro del PAN hasta 2015.

Otros

- ♦ Titular del Comité Técnico del Fideicomiso de Alianza para el Campo en el Estado de Jalisco (FACEJ) (2007).
- ♦ Miembro del Patronato del Centro de Integración Juvenil de Zapotlán, A.C.
- ♦ Fundador y presidente de Semper Fidelis, A.C.

Vínculos

- ♦ Pertenece al grupo de Enrique Alfaro, gobernador electo de Jalisco.

Controversias

Alberto Esquer Gutiérrez fue denunciado por supuesta participación en la exigencia de “moches” para asignación de recursos federales, mientras fue legislador federal por Jalisco en el periodo 2009-2012.

Enlaces recomendados

Entrevista con Alberto Esquer Gutiérrez

<https://www.facebook.com/noticiero.tamazula/videos/en-vivo-en->

[trevista-con-alberto-esquer-guti%C3%A9rez-candidato-a-diputado-federal-del/1665790036874707/](https://www.facebook.com/noticiero.tamazula/videos/en-vivo-en-trevista-con-alberto-esquer-guti%C3%A9rez-candidato-a-diputado-federal-del/1665790036874707/)

Fuentes

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9215772

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/perfil-rene-juarez-un-hombre-institucional>

[https://www.eleconomista.com.mx/politica/Rene-Juarez-Cis-](https://www.eleconomista.com.mx/politica/Rene-Juarez-Cisneros-deja-la-dirigencia-del-PRI-Claudia-Ruiz-Massieu-tomara-su-lugar--20180716-0028.html)

[ros-deja-la-dirigencia-del-PRI-Claudia-Ruiz-Massieu-tomara-su-lugar--20180716-0028.html](https://www.eleconomista.com.mx/politica/Rene-Juarez-Cisneros-deja-la-dirigencia-del-PRI-Claudia-Ruiz-Massieu-tomara-su-lugar--20180716-0028.html)

<https://suracapulco.mx/2018/05/03/rene-juarez-presidente-nacional-del-pri/>

<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/rene-juarez-cisneros-sera-el-coordinador-del-pri-en-la-camara-de-diputados>

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-congreso/ellos-son-los-coordinadores-del-congreso-qui%C3%A9n-son-cercanos/>



JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PRD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA / PRIMER AÑO

 @RG_SLP

 ricardogallardoc/

◆ Semblanza

Expresidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí. Premio Nacional al Desarrollo Municipal.

◆ Trayectoria académica

◆ Licenciado en Derecho por la Universidad del Centro de México.

◆ Trayectoria administrativa

◆ Presidente municipal de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí (PRD) (2012–2014).

◆ Trayectoria política

◆ Precandidato del PRD a la gubernatura de San Luis Potosí (2015).

◆ Otros

◆ Gerente General de la empresa Gallardo Continental, S.A. de C.V. Integrado por las empresas “tracto Camiones altas” y “distribuidora Gallardo”, dedicada a la distribución de pollo y productos cárnicos (2001 a 2011).

◆ Premio Nacional al Desarrollo Municipal a la administración de Ricardo Gallardo, al considerar que cumplió los parámetros en materia de Fortalecimiento Institucional para el Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable (2013).

◆ Vínculos

◆ Es hijo de Ricardo Gallardo Juárez, expresidente municipal de San Luis Potosí.

◆ Controversias

◆ En 2015, un juez federal dictó auto de formal prisión al alcalde con licencia del municipio Soledad de Graciano Sánchez en San Luis Potosí, José Ricardo Gallardo Cardona, por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero.

◆ En su declaración patrimonial manifestó ser propietario de un violín valuado en más de cinco millones de pesos.

Enlaces recomendados

<http://laorquesta.mx/se-rompio-el-frente-prd-pan-y-mc-gallardo-cardona/>

Fuentes

<https://m.excelsior.com.mx/nacional/2015/01/07/1001295>

<http://pulsoslp.com.mx/2015/01/07/perfil-quien-es-ricardo-gallardo-cardona/>

<http://www.mvsnoticias.com/#!/noticias/dan-formal-pri-sion-a-jose-ricardo-gallardo-cardona-alcalde-con-licencia-de-soledad-de-graciano-sanchez-448.html>



ARTURO ESCOBAR Y VEGA

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PVEM EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR LA LXIV LEGISLATURA

 @ArturoEsc

 @ArturoEscobaryVega

Semblanza

Fue subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación. Ha sido senador, diputado federal y local por el PVEM. Se desempeñó como vocero del mismo partido.

Trayectoria académica

- ♦ Maestro en Derecho por la Universidad de Nueva York, Estados Unidos (1997-1998).
- ♦ Diplomados en Derecho Ambiental, Ecología y Desarrollo Sustentable por la Universidad Iberoamericana.
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana.

Trayectoria administrativa

♦ Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, durante la titularidad de la dependencia de Miguel Ángel Osorio Chong (2015).

Trayectoria legislativa

- ♦ Diputado federal por el PVEM de la LXII Legislatura. Coordinador de la bancada del PVEM (2012-2015).
- ♦ Senador por el PVEM en la LX y LXI Legislatura. Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM (2006-2012).
- ♦ Diputado local por el PVEM en la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) (2003-2006).
- ♦ Diputado federal por el PVEM en la LVIII Legislatura (2000-2003).

Trayectoria política

- ♦ Representante suplente del Poder Legislativo de la LXII Legislatura, ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por el PVEM (2015).
- ♦ Vocero nacional del PVEM (2011). En 2011, el partido no tuvo líder nacional debido a la reforma de sus estatutos.
- ♦ Secretario de acción electoral del PVEM (2007-2010).
- ♦ Consejero del PVEM en el Poder Legislativo en el IFE (2006-2012).
- ♦ Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PVEM en el Distrito Federal (2003-2006).
- ♦ Miembro activo del PVEM (desde 1995).

Otros

- ♦ Director jurídico de la Regional Sureste BBVA, Mérida, Yucatán (1992-1994).
- ♦ Abogado senior de la Dirección Jurídica Contenciosa, BBVA Bancomer.

Vínculos

- ♦ Adrián Escobar y Vega, hermano de Arturo Escobar, es socio mayoritario del Grupo Rabokse SA de CV; empresa que ha tenido contratos con el PVEM y con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), durante la administración de Enrique Martínez y Martínez.
- ♦ Jorge Emilio González y Arturo Escobar son compañeros del PVEM y han colaborado en el Poder Legislativo, ambos políticos han sido legisladores por la vía plurinominal.
- ♦ Dirigió la bancada del PVEM con Francisco Agundís y Bernardo de la Garza (Renunció al PVEM en 2007).

Controversias

El 9 de septiembre de 2015, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, nombró a Arturo Escobar y Vega como subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana. No obstante, el 25 de noviembre del mismo año, la Procuraduría General de la República (PGR) anunció que solicitó a un juez una orden de aprehensión en contra de Arturo Escobar, como presunto responsable de delitos electorales en el proceso electoral de 2012. Por lo cual, el 26 de noviembre, Arturo Escobar hizo público su separación de la Segob para facilitar las investigaciones de la PGR.

A través de su cuenta de Twitter, Arturo Escobar publicó lo siguiente: "Nuestra alianza legislativa con el PRI culmina el día de hoy"(martes 28 de agosto de 2018).

Fuentes

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9216905 http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2303579
<https://magnet.xataka.com/en-diez-minutos/con-ustedes-el-partido-verde-de-mexico-de-derechas-y-ex-partidario-de-la-pena-de-muerte>
<http://www.sinembargo.mx/01-12-2015/1567222>
<http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2015/impreso/hermano-de-escobar-y-vega-en-empresa-contratada-por-pvem-223943.html>
<https://lasillarota.com/nacion/arturo-escobar-el-eterno-pluri-del-partido-verde/80144>
<http://archivo.eluniversal.com.mx/primera/37655.html>
<https://aristeginoticias.com/0909/mexico/nombran-a-raque-vi-llanueva-y-arturo-escobar-como-subsecretarios-de-gobernacion/>
<http://www.milenio.com/politica/la-carta-de-arturo-escobar-sobre-renuncia-a-la-segob>
<https://aristeginoticias.com/0909/mexico/nombran-a-raque-vi-llanueva-y-arturo-escobar-como-subsecretarios-de-gobernacion/>
<http://www.milenio.com/politica/la-carta-de-arturo-escobar-sobre-renuncia-a-la-segob>
<https://twitter.com/reforma/status/1034536979587837953?s=12>



MARTÍ BATRES GUADARRAMA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES POR LA LXIV LEGISLATURA

 @martibatres

 marti.batresguadarrama

Semblanza

Fue presidente de Morena. Ha sido diputado local y federal por el PRD. Se desempeñó como secretario de gobierno en la administración de Marcelo Ebrard. Pertenece al grupo cercano de Andrés Manuel López Obrador.

Trayectoria académica

- ♦Diplomado en Gerencia Política y Opinión Pública por la Universidad George Washington.
- ♦Diplomado en Políticas Sociales Urbanas por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- ♦Licenciado en Derecho (2007-2010).

Trayectoria administrativa

- ♦Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2011).
- ♦Subsecretario del gobierno del Distrito Federal, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (2003).

Trayectoria legislativa

- ♦Diputado federal del PRD en la LVIII Legislatura (2000-2003).
- ♦Diputado local del PRD en la I Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) (1997-2000).
- ♦Asesor parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados en la LV Legislatura (1991).

Trayectoria política

- ♦Presidente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) (2012-2015).
- ♦Presidente de la Comisión Estatal Electoral (CEE) del PRD en el Distrito Federal (2005-2006).
- ♦Presidente del PRD en Benito Juárez, Distrito Federal (1996).
- ♦Integrante de la Comisión Estatal Electoral (CEE) del PRD en el Distrito Federal (1995).
- ♦Secretario de ecología y de asuntos electorales del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD en el Distrito Federal (1995).
- ♦Cofundador del PRD (1989).
- ♦Miembro del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) (1981).
- ♦Miembro del Partido Mexicano Socialista (PMS).
- ♦Miembro del Partido Comunista Mexicano (PCM).

Otros

- ♦El 5 de julio de 2017 anunció su intención de no participar en el proceso de selección del candidato de Morena para el Proceso Electoral de 2018.
- ♦Autor de libros como: Los derechos de las familias en la Ciudad de México; Las Claves de AMLO; La Alternancia sin Cambio; Un Congreso para la Transformación; Un Proyecto Distinto de Nación y Universidad Mutilada.
- ♦Premio Nacional de Periodismo (2003).
- ♦Asesor del Sindicato Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (1986).

Vínculos

- ♦Fue subsecretario del gobierno del Distrito Federal durante la administración de Andrés Manuel López Obrador.
- ♦Bertha Luján Uranga colaboró con él en la dirigencia nacional de Morena.

Controversias

El 6 de septiembre de 2011 Marcelo Ebrard destituyó a Martí Batres como secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal, después de que éste criticó el saludo que Ebrard le dio a Felipe Calderón en su V Informe. Marcelo Ebrard respondió a los señalamientos que le hizo Martí Batres por haber asistido al V Informe del presidente Felipe Calderón: “si no está a gusto no tiene nada que hacer en el gobierno, hay que ser congruentes”.

Enlaces recomendados

Plan de austeridad también para el Senado: Martí Batres

<https://www.youtube.com/watch?v=dPeKQWqvB6A>

Entrevista con el Senador Electo Martí Batres Guadarrama

<https://www.youtube.com/watch?v=a9fYpiMYWp4>

Fuentes

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9216923




http://sitl.diputados.gob.mx/LXII_leg/curricula.php?dipt=447

http://martibatres.mx/Marti_Batres.pdf



RICARDO MONREAL ÁVILA

COORDINADOR DE LA BANCADA DE MORENA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA

-  @RicardoMonrealA
-  @RicardoMonrealA
-  <http://ricardomonreal.mx/>

Semblanza

Exjefe delegacional en Cuauhtémoc por Morena, cuenta con amplia experiencia legislativa. Exgobernador del Estado de Zacatecas por el PRD. En Zacatecas los hermanos Monreal, cuentan con un importante liderazgo político. Cuenta con experiencia en temas electorales, políticos y del campo. En 2017, buscó la candidatura de Morena por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México la cual perdió frente a Claudia Sheinbaum. Fue coordinador General de la campaña de Andrés Manuel López Obrador en 2012.

Trayectoria académica

- ♦ Doctor en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2002).
- ♦ Maestría en Derechos por la UNAM.
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas (1976–1981).

Trayectoria administrativa

- ♦ Jefe Delegacional en Cuauhtémoc por Morena (2014–2017).
- ♦ Gobernador del estado de Zacatecas por el PRD (1998–2004).
- ♦ Secretario Municipal de Fresnillo, Zacatecas. (1986)
- ♦ Asesor jurídico en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) (1979 – 1980)

Trayectoria legislativa

- ♦ Senador de la República plurinominal por Morena en la LXIV Legislatura (2018–2024).
- ♦ Diputado Federal por Movimiento Ciudadano en LXII Legislatura, fue Coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y secretario de las Comisiones de: Defensa Nacional, de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, y de régimen, reglamentos y prácticas parlamentarias (2012–2015).
- ♦ Senador de la República por el PRD en las LX y LXI Legislaturas. En 2009 al inicio de la LXI legislatura se separó del grupo parlamentario del PRD y se sumó a la fracción parlamentaria del PT, con intención de garantizar la existencia del grupo parlamentario de dicho partido, fue coordinador parlamentario del PT. Fue secretario de la Comisión de Gobernación. Integrante de las comisiones de Distrito Federal; Hacienda y Crédito Público; Justicia; y Seguridad Pública (2006–2012).
- ♦ Diputado federal por el PRI en la LVII Legislatura (1997–1998).
- ♦ Senador de la República por el PRI en las LV y LVI Legislaturas (1991–1997).
- ♦ Diputado federal por el PRI en la LIV Legislatura (1988–1991).

Trayectoria política

- ♦ Coordinador de la campaña de la presidencia de Morena en la segunda circunscripción electoral (que comprende los estados de: Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas) (2018).
- ♦ Participó en la contienda interna de Morena para elegir al candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (2017). Formó parte del grupo de ex líderes del PRD que fundaron el partido Morena (2014).
- ♦ Coordinador General de la campaña del candidato de la Coalición Movimiento Progresista (PRD, PT, Convergencia) a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador (2012).
- ♦ Miembro activo del Partido del Trabajo (PT) (2008 – 2012).
- ♦ Militante del PRD, después de renunciar a la militancia del PRI, ante la negativa del Revolucionario Institucional a postularlo como candidato a la gubernatura de Zacatecas (1998 – 2009).
- ♦ Precandidato a la dirigencia nacional del PRD (Después de la salida de Leonel Cota Montaño) (2006–2007).
- ♦ Precandidato del PRD a la Presidencia de la República (2005).
- ♦ Secretario de la Liga de Comunidades Agrarias en Zacatecas (1998).
- ♦ Secretario de Acción Política de la Confederación Nacional Campesina (CNC).
- ♦ Coordinador de asesores del movimiento territorial, urbano y popular del PRI (1993 – 1997).
- ♦ Secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI de Zacatecas, siendo gobernador de Zacatecas, Genaro Borrego Estrada del PRI (1991).
- ♦ Secretario de acción sindical de la Confederación Nacional Campesina (CNC) durante la dirigencia de Víctor Cervera Pacheco (1980–1983).
- ♦ Subsecretario de la Coordinación Regional del CEN del PRI.
- ♦ Militante del Partido de la Revolución Institucional (PRI) (1975 a 1998).

Otros

- ♦ Docente de la UNAM.
- ♦ Abogado en el despacho jurídico Monreal Ávila y asociados.
- ♦ Autor de Origen y Perspectivas del Federalismo Mexicano (2003).
- ♦ Autor de Bernalejo de la Sierra: Crónica de un despojo.
- ♦ Participación en eventos agrarios y movimientos campesinos en Zacatecas.
- ♦ Reconocido por la revista TIME y la Cadena Internacional de Noticias CNN como Líder Latinoamericano para el Nuevo Milenio (1999).
- ♦ Adjunto honorario de la Cátedra de Derecho Agrario en la UNAM (1984).
- ♦ Titular de la Cátedra de Derecho Agrario en la Universidad del Valle de México (1983–1984).

Vínculos

- ♦ Su relación con Andrés Manuel López Obrador surge cuando, AMLO era presidente del PRD, ofreciéndole ingresar al PRD y ser el candidato a la gubernatura de Zacatecas, después de que el PRI no le diera a Monreal dicha candidatura. Ricardo Monreal, se convirtió, en uno de los principales operadores electorales de AMLO.
- ♦ En el PRD, formó un grupo al que llamó Epicentro. Entre ellos estaban Tomás Torres, Víctor Infante, Juan Carlos Lozano, Francisco Escobedo, José Antonio García Leyva, Le Roy Barragán y Arturo Nahle García.
- ♦ Además de Ricardo, la familia Monreal tiene un gran liderazgo político en Zacatecas, los cuales han operado para el partido en el que han participado, para el PRI, PRD y PT, y desde 2014 para Morena.
- ♦ David Monreal, fue designado por Andrés Manuel como Coordinador General de Ganadería; y su hermana Susana, fue diputada federal por el PRD en 2006 – 2009.
- ♦ Ricardo Monreal reconoce a José Luis Lamadrid Sauza como su mentor político durante su militancia en el PRI.
- ♦ Su hermano David Monreal, fue designado como próximo Coordinador General de Ganadería de Sagarpa, en la próxima administración.

Controversias

- ◆ Ricardo Monreal manifestó su desacuerdo con el proceso interno para elegir al candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México (2018), luego de que éste beneficiara a la exdelegada de Tlalpan, Claudia Sheinbaum.
- ◆ En junio de 2018, Jesús Ortega, integrante de la corriente Nueva Izquierda del PRD, difundió un audio en el que presuntamente se comprueba “un pacto” entre el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco (PVEM) y Ricardo Monreal, para el financiamiento de actividades proselitistas.
- ◆ En 2016, el expresidente Felipe Calderón Hinojosa acusó a los hermanos Ricardo y David Monreal Ávila, de tener vínculos con el narcotráfico.
- ◆ En septiembre de 2016, Pedro Pablo de Antuñano, director Jurídico y de Gobierno de la delegación Cuauhtémoc y mano derecha de Monreal, fue detenido luego de que se le encontró una caja con 600 mil pesos en efectivo. Antuñano fue acusado por el delito de operación con recursos de procedencia ilícita, sin embargo, fue exonerado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF).
- ◆ En abril de 2009 el gobierno de Zacatecas decomisó más de 14 toneladas de marihuana de una bodega propiedad de uno de sus hermanos, Cándido

Fuentes

<https://www.sdpnoticias.com/nacional/2017/08/27/quien-es-ricardo-monreal>
<http://www.ejecentral.com.mx/ricardo-monreal-vuelve-al-epicentro-politico/>
<https://lideresmexicanos.com/300/ricardo-monreal-avila-los-300/>
<https://morena.si/archivos/18044>
http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=9217109
http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=2303270
<http://www.milenio.com/politica/ebard-salazar-scherer-lujan-monreal-generales-amlo>
<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/08/CGext201707-20-ap-4-a1.pdf>
<http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ricardo/monreal-avila>
<https://www.proceso.com.mx/442413/calderon-acusa-a-los-monreal-tener-vinculos-narco>
<https://www.animalpolitico.com/2016/09/detienen-mano-derecha-monreal-600-mil-pesos-efectivo/>
<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/02/26/1148801>
<https://www.animalpolitico.com/2017/09/ricardo-monreal-deja-morena/>
<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/jesus-ortega-difunde-audio-de-presunto-pacto-entre-ricardo-monreal-y-manuel-velasco>
<https://www.proceso.com.mx/504538/espinoso-caso-monreal>
<https://www.razon.com.mx/para-ser-politico-hay-que-ser-tolerante-y-no-sobrecalentarse/>
<https://www.razon.com.mx/para-ser-politico-hay-que-ser-tolerante-y-no-sobrecalentarse/>
<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2018/presidencial/familia-monreal-clave-en-la-operacion-politica-de-amlo-y-morena/>
<https://www.animalpolitico.com/2018/08/monreal-recorte-presupuesto-senado/>
<https://www.radioformula.com.mx/notas.asp?dn=742933&idFC=2018>



DAMIÁN ZEPEDA VIDALES

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PAN EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA

 @damianzepeda

 damianzepedavidales

Semblanza

Fue Presidente Nacional y Secretario General del PAN. Forma parte del grupo cercano del ex candidato presidencial, Ricardo Anaya. Se ha desempeñado como Diputado local y federal, ha desarrollado su trayectoria política en su natal Sonora. En 2015, fue candidato a la alcaldía de Hermosillo.

Trayectoria académica

- ◆ Estudios de Derecho y Política por la Universidad de Harvard.
- ◆ Maestro en Administración de Empresas por la Universidad de Thunderbird, Arizona, y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- ◆ Licenciado en Derecho por la Universidad de Sonora.

Trayectoria administrativa

- ◆ Coordinador de Seguimiento de Programas Estratégicos en la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), durante la administración de Ramón Corral Ávila (2007-2009).
- ◆ Visitador Regional de la Conapesca en Mazatlán, Sinaloa, durante la administración de Ramón Corral Ávila (2006-2007).
- ◆ Director de la Unidad de Administración Interna y Vinculación de la Conapesca en la Ciudad de México (2004-2006).
- ◆ Jefe de Departamento de la Conapesca en la Ciudad de México (2003-2004).
- ◆ Secretario Técnico de la Comisión de Hacienda y de Obra Pública, durante la administración de Francisco de Paula Búrquez Valenzuela en Hermosillo, Sonora (2001-2003).

Trayectoria legislativa

- ◆ Diputado federal por el PAN en la LXII Legislatura (2012-2015).
- ◆ Diputado local por el PAN en la LIX Legislatura del Congreso de Sonora (2009-2012).

Trayectoria política

- ◆ Presidente Nacional del PAN (2017-2018).
- ◆ Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del PAN (2015-2018).
- ◆ Candidato del PAN a presidente municipal de Hermosillo, Sonora (2015).
- ◆ Coordinador de Jóvenes de Corazón por Sonora en la campaña para gobernador de Ramón Corral Ávila (2003).
- ◆ Militante del PAN (desde 2001).

Otros

- ◆ Administrador único, representante legal y accionista de Zepeda Maderas y Servicios, S.A. de C.V.
- ◆ Presidente de la Fundación Zepeda Vidales AC.

Vínculos

- ♦Damián Zepeda trabajó en Conapesca con Ramón Corral Ávila, quien después impulsó la candidatura de Zepeda Vidales como diputado federal en 2009. Corral Ávila fue la persona que presentó a Damián Zepeda con Ricardo Anaya.
- ♦Fue compañero de fórmula de Ricardo Anaya para competir en 2015 por el liderazgo del PAN. Tras la renuncia de Anaya a la presidencia del partido, Zepeda, que fungía como secretario general, asumió la dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional.

Controversias

El dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, solicitó que se investigue la presunta participación del dirigente del PAN, Damián Zepeda en un presunto recurso de desvíos del gobierno de Sonora del exgobernador Guillermo Padrés.

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/pide-pri-investigar-presunto-desvio-de-damian-zepeda-en-sonora>

Enlaces recomendados

https://diario.mx/Nacional/2018-08-21_533ff49e/empujara-pan-separacion-ssp_segob-/

Fuentes

<https://www.elsoldehermosillo.com.mx/columna/el-mensajero-quien-es-damian>

http://sitl.diputados.gob.mx/LXII_leg/curricula.php?dipt=251

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/12/09/1206721>

<https://www.unotv.com/noticias/portal/nacional/detalle/quien-es-damian-zepeda-nuevo-presidente-del-pan-578442/>

<http://www.atlaspolitico.mx/perfil/diputado/damian-zepeda-vidales>



MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PRI EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA

 @osoriochong

 /MiguelOsorioChong/

Semblanza

Miguel Ángel Osorio Chong se desempeñó como secretario de Gobernación durante la administración de Enrique Peña Nieto, cargo al que renunció en enero del 2018 para contender por una senaduría. Como titular de la Segob, Osorio Chong fue el encargado de concretar el llamado Pacto por México e instaurar el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). En julio, el pleno de los senadores electos del PRI eligió a Miguel Ángel Osorio Chong como el próximo coordinador de la bancada del PRI en la Cámara Alta.

Trayectoria académica

- ♦ Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (1983 - 1986).

Trayectoria administrativa

- ♦ Secretario de Gobernación, durante la administración de Enrique Peña Nieto (2012 - 2018). Como titular de la Segob, Osorio Chong se encargó de establecer las nuevas bases para la organización de la dependencia. Entre los principales cambios destaca la incorporación de las funciones de la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la creación de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), organización encargada de auxiliar al titular de la Segob en la formulación y ejecución de las políticas de seguridad pública y en la coordinación con estados y municipios en el ámbito del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

- ♦ Fue coordinador de Diálogo Político y de Seguridad en el equipo de transición del presidente electo Enrique Peña Nieto (2012). Una de sus principales tareas fue establecer acuerdos con las distintas fuerzas políticas y sociales para lograr el Pacto por México.

- ♦ Gobernador del estado de Hidalgo (2005 - 2011).

- ♦ Secretario general de gobierno del estado de Hidalgo, durante la administración de Manuel Ángel Núñez Soto (1998-2003).

- ♦ Oficial Mayor en el municipio de Pachuca, Hidalgo (1991 - 1993).

Trayectoria legislativa

- ♦ Diputado federal en la LIX Legislatura, siendo vicecoordinador del grupo parlamentario del PRI (2003 a 2005).

Trayectoria política

- ♦ Secretario de Operación Política y Delegaciones del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI (2011 a 2012).

- ♦ Delegado del Estado de México del CEN del PRI (2011).

- ♦ Presidente del Comité Directivo Estatal de Hidalgo (1993 - 1994).

- ♦ Encargado del área de prensa y propaganda del entonces candidato priista a la alcaldía de Pachuca, Mario Viornerly Mendoza (1991).

Vínculos

- ♦Pertenece al llamado Grupo Hidalgo del PRI, que agrupa a personajes políticos cercanos a Chong como Jesús Murillo Karam, exprocurador General de la República (PGR); Nuvia Mayorga, senadora electa del PRI; David Penchyna, director general del Infonavit; Omar Fayad, actual gobernador de Hidalgo y Carolina Viggiano, diputada federal del PRI.
- ♦Miguel Ángel Osorio Chong fue pieza clave durante el gobierno de Enrique Peña Nieto desde el inicio de su campaña presidencial y durante todo su sexenio. El presidente Peña y Osorio Chong fueron gobernadores juntos en el mismo periodo, en el que el PRI se fortaleció. En palabras de Peña Nieto, Osorio Chong fue protagonista de la construcción del Pacto por México, firmado el 02 de diciembre del 2012 y cuyo principal resultado fue la aprobación de las llamadas Reformas Estructurales.
- ♦Es esposo de Laura Vargas Carrillo, quien fue nombrada por el presidente Peña como presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en sustitución de la primera dama, Angélica Rivera. Laura Vargas está afiliada al PRI desde 1991. Renunció a su cargo al frente del DIF en 2017; algunos líderes de opinión consideraron este acto como un signo de distanciamiento entre el presidente Peña Nieto y Miguel Ángel Osorio Chong.
- ♦Al momento de su conformación y al lograr el registro como partido político el Partido Encuentro Social (PES) se le relacionó con Miguel Ángel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam, ambos exgobernadores de Hidalgo; el excoordinador parlamentario del PES en Diputados en la LXIII legislatura, Alejandro González Murillo, es familiar del exprocurador Murillo Karam. Sin embargo, en el 2018, el presidente del partido Hugo Erick Flores, concretó alianza con Morena, por lo que la influencia de los priistas en el partido ha disminuido.
- ♦Es cercano a José Francisco Olvera Ruiz, quien le sucedió en la gubernatura de Hidalgo. En 2012, Francisco Olvera ofreció su apoyo a Miguel Ángel Osorio Chong para alcanzar la candidatura presidencial. Durante el proceso electoral 2017-2018, Olvera fue designado como delegado Especial del PRI en la Ciudad de México, en sustitución de Eruviel Ávila, quien se separó del cargo para apoyar a la precampaña presidencial de José Antonio Meade Kuribreña.

Controversias

- ♦Algunos de los principales problemas que enfrentó como titular de la Segob fueron: la fuga de Joaquín Guzmán Loera, mejor conocido como el Chapo; la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y un alto índice de homicidios dolosos cometidos en el país.
- ♦Tras la designación de José Antonio Meade como precandidato único del PRI, en algunos círculos de analistas políticos circuló la versión de que Miguel Ángel Osorio Chong respaldaría al candidato de Morena a través del Partido Encuentro Social (PES), como "venganza" por no haber sido elegido el candidato del PRI.

Enlaces recomendados

"Osorio Chong dice que no va funcionar volver a crear SSP"

<https://politico.mx/minuta-politica/minuta-politica-gobierno-federal/osorio-chong-dice-que-no-va-funcionar-volver-crear-ssp/>

Fuentes

<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/893863.html>

<https://www.gob.mx/cns/articulos/que-es-la-comision-nacional-de-seguridad?idiom=es>

<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/que-es-el-sistema-nacional-de-seguridad-publica>

https://embamex.sre.gob.mx/bolivia/images/pdf/REFORMAS/pacto_por_mexico.pdf

<http://www.sinembargo.mx/17-09-2016/3091697>

<http://reformas.gob.mx/las-reformas>

<http://www.sexenio.com.mx/aplicaciones/perfiles/default.aspx?id=17>

<http://www.milenio.com/politica/congreso/osorio-chong-lider-bancada-pri-senado>

<https://www.animalpolitico.com/2018/01/osorio-chong-homicidios-sexenio/>

<http://www.milenio.com/politica/datos-curiosos-miguel-angel-osorio-chong>

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/anuncia-el-presidente-enrique-pena-nieto-cambios-en-su-gabinete-143024?idiom=es>

<http://www.cunadegrillos.com/2015/12/10/quien-es-la-esposa-de-miguel-angel-osorio-chong/>

<http://jornada.unam.mx/2017/03/06/opinion/008o1pol>

<https://politico.mx/central-electoral/elecciones-2018/congreso/grupo-hidalgo-de-maach-pelea-rumbo-2018-qu%C3%A9-fuerza-tiene/>

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/miguel-angel-osorio-chong-entrevista-exclusiva-senado-pri-oposicion-seria-administracion-amlo-ssp-federal-pacificacion-1911423.html>



SASIL DORA LUZ DE LEÓN VILLARD

COORDINADORA DE LA BANCADA DEL PES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA

 @sasildeleon

 SasilDeLeonV

Semblanza

Fue secretaria para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres en el gobierno estatal de Chiapas. Se ha desempeñado como diputada local y federal.

Trayectoria académica

- ♦Maestrante en Políticas Públicas.
- ♦Licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Fray Bartolomé de las Casas en Chiapas.

Trayectoria administrativa

- ♦Secretaria para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres, durante la administración de Manuel Velasco (2013-2015).

Trayectoria legislativa

- ♦Diputada por el PVEM en la LXIII Legislatura (2015-2018).
- ♦Diputada local por el PVEM en la LXV Legislatura en el Congreso de Chiapas. Se desempeñó como presidenta de la Comisión de Salud (2012-2015).

Trayectoria política

- ♦Secretaria de la Mujer del Comité Estatal Chiapas del PVEM (2011).

Otros

- ♦Fundadora y presidenta de la Fundación Mujeres Vamos Contigo, A.C.
- ♦Invitada permanente ante la Junta de Gobierno del INMUJERES (2016-2017).

Vínculos

- ♦Es hermana de Itzel Francisca de León Villard diputada local en el Congreso de Chiapas por el PAN.
- ♦Es hermana de Yumaltik de León Villard, regidor por el PRI en el ayuntamiento de Tapachula.
- ♦Es hermana de Estefany de León Villard, regidora del Ayuntamiento de Berriozábal por el PVEM.

Controversias

- ♦Durante su campaña (2018) fue señalada por rentar una plaza comercial como casa de campaña.

Fuentes

http://sitl.diputados.gob.mx/LXIII_leg/curricula.php?dipt=21

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9221502

<https://www.partidoverde.org.mx/component/tlpteam/team/sasil-de-leon>

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/04/s->

[asil-de-leon-la-dilapidacion-mediatica-del-miembro-de-una-familia-caciquil-empoderada-en-el-sexenio/ber](https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/04/s-asil-de-leon-la-dilapidacion-mediatica-del-miembro-de-una-familia-caciquil-empoderada-en-el-sexenio/ber)



ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PT EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA

 @GonzaloPTDgo

Semblanza

Dirigente nacional del PT desde 1995. Fue presidente municipal de Durango, Durango. Se ha desempeñado como senador, diputado local y federal. Ha sido candidato a la gubernatura del mismo estado.

Trayectoria académica

♦ Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Trayectoria administrativa

♦ Presidente municipal de Durango, Durango (1992-1995).

Trayectoria legislativa

- ♦ Senador del PT en la LX legislatura. Integrante de la Junta de Coordinación Política (2006-2008).
- ♦ Diputado federal del PT en la LIX legislatura. Coordinador del grupo parlamentario del PT (2003-2006).
- ♦ Diputado de mayoría relativa en la LVII Legislatura. Coordinador del Grupo Parlamentario del PT. (1997-2000).
- ♦ Diputado local en la LVIII legislatura del Congreso de Durango (1989-1992).

Trayectoria política

- ♦ Candidato a diputado federal por el IV Distrito de Durango (2015).
- ♦ Precandidato del PT a la presidencia municipal de Durango (2010).
- ♦ Representante propietario del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral (2009-2012).
- ♦ Candidato a gobernador de Durango por el PT (1998).
- ♦ Cofundador del Partido del Trabajo (1990).

Otros

- ♦ Cofundador de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, (CONAMUP) (1981).
- ♦ Cofundador de la Organización de Izquierda Revolucionaria Línea de Masas, (OIR-LM) (1980).

Vínculos

- ♦ Es hermano de Oscar González Yáñez, fundador del PT y expresidente municipal de Metepec, Edo. De México (2006-2009).
- ♦ Es cercano a Alberto Anaya y, su esposa, Guadalupe Rodríguez, al compartir desde 1995 la dirigencia nacional del PT.

Controversias

- ♦ La candidata del PRI al Senado por Durango, Rocío Rebollo Mendoza acusó a su contrincante Alejandro González Yáñez, de la coalición "Juntos Haremos Historia" de poseer una residencia valuada en tres millones de dólares, donde según dijo "cabrían 312 casas de Infonavit, la construcción no es una cosa menor".
- ♦ La Secretaria General del PRI Estatal de Durango, Alicia Gamboa Martínez, declaró que Alejandro González mintió en su declaración "3 de 3", al no declarar una millonaria propiedad.

Fuentes

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=2303712

<http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alejandro/gonzalez-yanez>

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1469644.acusa-rebollo-a-candidato-de-morena-de-tener-residencia-de-3-mdd.html>

<https://contactohoy.com.mx/declaracion-3-de-3-de-alejandro-yanez-es-falsa-pri/>



MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PRD EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA

 @ManceraMiguelMX

 MiguelAngelMancera

Semblanza

Miguel Ángel Mancera fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2012 a 2018. Actualmente es uno de los principales liderazgos políticos del PRD, y se desempeñó como Procurador de Justicia del Gobierno del Distrito Federal durante la administración de Marcelo Ebrard. Fue uno de los precursores de la coalición “Por México al Frente”, fue precandidato del PRD a la Presidencia de la República, previo la consolidación del Frente. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la administración pública en temas de seguridad pública y asesoría jurídica.

Trayectoria académica

- ♦ Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- ♦ Maestro por la Universidad de Barcelona, el cual estudió a través de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) (2002).
- ♦ Especialidad en Derecho Penal por la Universidades de Salamanca y de Castilla-La Mancha, España; así como por la Universidad Panamericana (UP).
- ♦ Licenciado en Derecho por la UNAM (1985-1989).

Trayectoria administrativa

- ♦ Coordinador de campaña para la presidencia de la República de la coalición “Por México al Frente” para la candidatura de Ricardo Anaya (2018).
- ♦ Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, por el PRD. Fue elegido candidato del PRD a la jefatura de gobierno, tras una encuesta ciudadana en la que contendió contra Alejandra Barrales, Gerardo Fernández Noroña, Martí Batres y Joel Ortega (2012-2018).
- ♦ Procurador General de Justicia del Gobierno del Distrito Federal (GDF), durante la administración de Marcelo Ebrard (2008-2012).
- ♦ Subprocurador de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), bajo la titularidad de Rodolfo Félix en la Jefatura de Gobierno de Marcelo Ebrard (2006).
- ♦ Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la PGJDF, bajo la titularidad de Rodolfo Félix en la administración de Marcelo Ebrard (2006).
- ♦ Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social del GDF, bajo la titularidad de Martí Batres en la administración de Marcelo Ebrard (2005).
- ♦ Consejero de la Judicatura del GDF (2005).
- ♦ Asesor de Marcelo Ebrard, cuando fue Secretario de Seguridad Pública del GDF, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (2004).
- ♦ Director Ejecutivo de la Subsecretaría de Seguridad Pública del GDF, bajo la titularidad de Marcelo Ebrard en la administración de Andrés Manuel López Obrador (2003).
- ♦ Director de Investigaciones y Procedimientos en la Secretaría de Seguridad Pública del GDF, bajo la titularidad de Marcelo Ebrard, en la administración de AMLO (2002).
- ♦ Director de Seguimiento de Policías Complementarias de la Secretaría de Seguridad Pública del GDF, bajo la titularidad de Marcelo Ebrard, en la administración de AMLO (2002).
- ♦ Asesor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2000).
- ♦ Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal.
- ♦ Representante de la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Otros

- ♦ Es accionista de la cadena de restaurantes “Bísquets de Obregón”.

Vínculos

Forman parte del grupo cercano de colaboradores de Miguel Ángel Mancera: Manuel Granados, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, José Ramón Amieva, jefe de Gobierno sustituto de la CDMX, Luis Serna, quien fuera su secretario particular y Héctor Serrano, quien se desempeñaba como Secretario de Movilidad y formó parte de la campaña de Alejandra Barrales a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. A pesar de no ser militante del PRD, Mancera es uno de los principales liderazgos del partido, logrando en 2017, posicionar como presidente nacional del partido a su hombre de confianza Manuel Granados.

Controversias

- ♦ En 2014, la Línea 12 del metro de la CDMX presentó problemas de construcción, por lo cual la Contraloría del Distrito Federal impuso 54 sanciones a 33 funcionarios y ex funcionarios de la administración del exjefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. Ante tal situación, Ebrard exigió a Mancera presentar pruebas en su contra por la Línea 12, pues dijo que los resultados que expuso la Contraloría capitalina son "ya una imputación indirecta de corrupción". Sin embargo, Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno de la CDMX, comentó que no entraría a debate con su antecesor.
- ♦ Al final de su cargo como Jefe de Gobierno, tuvo una desaprobación del 66%, lo cual lo convirtió en el Jefe de Gobierno peor evaluado.
- ♦ En 2015 Miguel Ángel Mancera anunció un proyecto urbanístico que consistía en conectar el bosque de Chapultepec con la Zona Rosa denominado Corredor Cultural Chapultepec. Dicho proyecto generó una polémica que implicó la protesta y críticas de vecinos de las colonias Juárez, Roma y Condesa, así como de urbanistas y arquitectos. La polémica llevó a que el Instituto Electoral del Distrito Federal realizara una consulta ciudadana entre los habitantes de la delegación Cuauhtémoc donde ganó el "No".

Enlaces recomendados

Entrevista a Miguel Ángel Mancera sobre el sismo en CDMX.

<https://adnpolitico.com/congreso/2018/04/30/mi-animo-por-la-presidencia-esta-pendiente-y-latente-mancera>

Entrevista a Miguel Ángel Mancera sobre el sismo en CDMX.

<https://www.youtube.com/watch?v=OeNf2MwK1WA>

Fuentes

http://www.prd.org.mx/documentos/gobernadores_PRD-1.pdf

<https://www.animalpolitico.com/2012/01/mancera-el-exprocurador-a-fondo/>

<http://www.reporte.com.mx/miguel-angel-mancera-nuevo-jefe-de-gobierno-del-distrito-federal>

<http://miguelangelmanceraespinosa.com/>

http://www.injodf.org.mx/seminario/cv_dia13/mancera.pdf

https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_%C3%81ngel_Mancera

http://www.prd.org.mx/documentos/gobernadores_PRD-1.pdf

<https://www.animalpolitico.com/2012/01/mancera-el-exprocurador-a-fondo/>

<http://www.reporte.com.mx/miguel-angel-mancera-nuevo-jefe-de-gobierno-del-distrito-federal>

<http://miguelangelmanceraespinosa.com/>

http://www.injodf.org.mx/seminario/cv_dia13/mancera.pdf

<http://www.milenio.com/estados/ebard-y-mancera-ruptura-por-linea-12>

<http://www.jornada.com.mx/2003/04/30/041n1cap.php?printver=1&fly=>

<http://www.milenio.com/politica/siete-datos-curiosos-de-miguel-angel-mancera>

Línea 12

<http://www.milenio.com/estados/ebard-y-mancera-ruptura-por-linea-12>

<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/galeriamultimedia/default.aspx?id=97857&md5=2b3acde4ae32f53ea08081b6f50e35ec&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/823898.html>

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/12/13/1207550>

<https://lasillarota.com/nacion/quien-sucedera-a-mancera-en-la-jefatura-de-gobierno/162539>

<https://vanguardia.com.mx/articulo/zoe-robledo-tatiana-clouthier-joel-ortega-leonel-godoy-y-leonel-cota-segob-sanchez-cordero>

<https://adnpolitico.com/congreso/2018/04/30/mi-animo-por-la-presidencia-esta-pendiente-y-latente-mancera>



DANTE DELGADO RANNAURO

COORDINADOR DE LA BANCADA DE MC EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA

 @DanteDelgado

 DanteDelgadoR

◆ Semblanza

Actual coordinador nacional del partido Movimiento Ciudadano. Fue Gobernador interino de Veracruz, Embajador de México en Italia y coordinador de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2012.

◆ Trayectoria académica

◆ Abogado por la Universidad Veracruzana.

◆ Trayectoria administrativa

- ◆ Coordinador de la Comisión para el Bienestar Social y Desarrollo Económico Sustentable para el Estado de Chiapas (1995).
- ◆ Procurador Agrario de Chiapas (1994-1995).
- ◆ Embajador de México en Italia (1993-1994).
- ◆ Representante Permanente ante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (1993-1994).
- ◆ Secretario General de Gobierno del Estado de Veracruz (1986-1988).
- ◆ Gobernador Interino de Veracruz (1988-1992).
- ◆ Coordinador de campaña de Fernando Gutiérrez Barrios a la gubernatura de Veracruz (1986).
- ◆ Subsecretario de Gobierno de Veracruz (1983-1985).
- ◆ Delegado general de la Secretaría de Educación Pública de Yucatán, Oaxaca y Veracruz (1979-1983).

◆ Trayectoria Legislativa

- ◆ Senador de la República (2006-2012).
- ◆ Diputado Federal en la LIII Legislatura (1985-1986).

◆ Trayectoria política

- ◆ Coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (desde 2012).
- ◆ Presidente nacional de Convergencia (1998-2006).
- ◆ Fundó el partido Convergencia en 1998.
- ◆ Exmilitante del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- ◆ Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.
- ◆ Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Veracruz.

◆ Otros

◆ En 2004 y 2010 fue candidato a la gubernatura de Veracruz por la coalición de los partidos PRD, PT y Convergencia. En 2012 se unió y fue coordinador de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador por la tercera circunscripción electoral federal.

Vínculos

- ♦ Fue Gobernador interino del estado de Veracruz de 1988 a 1992 a la renuncia de Fernando Gutiérrez Barrios. También fue coordinador de la campaña de Gutiérrez Barrios.
- ♦ En 2012 se unió y fue coordinador de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador por la tercera circunscripción electoral federal.

Controversias

- ♦ En 1996 fue encarcelado por quince meses por delitos de corrupción, por 450 millones de pesos.
- ♦ Ernesto Zedillo lo llamó para encabezar la Comisión para el Bienestar Social y Desarrollo Económico Sustentable para el Estado de Chiapas. Sin embargo, por un desacuerdo con Zedillo sobre la situación chiapaneca, Dante renunció a su cargo en 1995 y renunció al PRI.

Enlaces recomendados

Entrevista de Dante Delgado con **Ciro Gómez Leyva**.

<https://movimientociudadano.mx/federal/replica-de-medios/entrevista-con-dante-delgado-presidente-de-movimiento-ciudadano-ciro-gomez>

Entrevista en **#ElVerbo** a Dante Delgado.

<https://www.youtube.com/watch?v=KbyRWdEwrHA>

Dante Delgado y Javier Lozano debaten sobre el caso Barreiro en **Despierta**.

<https://noticieros.televisa.com/videos/dante-delgado-y-javier-lozano-debaten-caso-barreiro-despierta/>

Fuentes

https://es.wikipedia.org/wiki/Dante_Delgado_Rannauro
<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/quien-es-dante-delgado>
<http://www.jornada.com.mx/2010/03/15/estados/033n1est>
https://es.wikipedia.org/wiki/Dante_Delgado_Rannauro
<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/quien-es-dante-delgado>
<http://www.jornada.com.mx/2010/03/15/estados/033n1est>
https://es.wikipedia.org/wiki/Dante_Delgado_Rannauro
<https://movimientociudadano.mx/federal/noticias/por-que-me-encarcelaron-dante-delgado>
<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/quien-es-dante-delgado>
<http://www.jornada.com.mx/2010/03/15/estados/033n1est>
<http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/quien-es-dante-delgado>
<https://movimientociudadano.mx/federal/replica-de-medios/entrevista-con-dante-delgado-presidente-de-movimiento-ciudadano-ciro-gomez>
<https://www.elindependientedeidalgo.com.mx/mi-generacion-le-fallo-al-pais-dante-delgado/>



MANUEL VELASCO COELLO

COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PVEM EN EL
SENADO DE LA REPÚBLICA POR LA LXIV LEGISLATURA

 @VelascoM_

 Manuel Velasco TV

 /ManuelVelascoC

 VelascoM_

Semblanza

Exgobernador del estado de Chiapas entre 2012 y 2018, fue el primer militante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en alcanzar la gubernatura de alguna entidad de la República. Desde los 21 años ha ocupado cargos como diputado local, diputado federal y senador de la República por el estado de Chiapas.

Trayectoria académica

♦Estudiante de la licenciatura en Derecho por la Universidad Anáhuac (trunca).

Trayectoria administrativa

- ♦Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) (2018).
- ♦Gobernador del estado de Chiapas (PRI, PVEM y Nueva Alianza) (2012–2018).

Trayectoria legislativa

- ♦Senador por el PVEM en la LX y LXI legislatura, representado al estado de Chiapas (2006–2012).
- ♦Diputado federal por el PVEM en la LIX legislatura (2003–2006). Fungió como coordinador (2004–2005) del grupo parlamentario del PVEM.
- ♦Diputado local por el PVEM en la LXI Legislatura de Chiapas (2001–2003).

Trayectoria política

- ♦Presidente del PVEM en Chiapas.
- ♦Delegado estatal del PVEM en Chiapas.
- ♦Presidente de la Comisión Ejecutiva Estatal del PVEM en Chiapas.
- ♦Secretario del Consejo Político del PVEM.
- ♦Militante del PVEM (desde 2001).

Vínculos

- ♦Es nieto de Manuel Velasco Suárez, quien gobernó Chiapas de 1970 a 1976.
- ♦Es sobrino del ex Secretario de Estado y ex regente del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís.

Controversias

Ejerciendo todavía como gobernador en funciones, Manuel Velasco fue incluido de último minuto en la lista nacional de candidatos al Senado por la vía plurinominal del PVEM. A pesar de que la ley prohíbe a los gobernadores ser electos en las entidades de sus respectivas jurisdicciones durante el periodo de su encargo, el Tribunal Electoral aprobó su registro. Su candidatura al Senado fue cuestionada por sectores de la política chiapaneca, puesto que Velasco había asegurado permanecer en el cargo hasta reconstruir la última casa dañada por el sismo.

Enlaces recomendados

Felicita Manuel Velasco a López Obrador tras triunfo

<https://www.sdpnoticias.com/local/chiapas/2018/07/02/felicita-manuel-velasco-a-lopez-obrador-tras-triunfo>

Fuentes

<http://www.sinembargo.mx/01-10-2014/1128063>

http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2303487